

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2016-036	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador Novel (categoría N4)	F. CONVOCATORIA	18/02/2016
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el **1 de Marzo de 2016** en el Edificio I+D+i de la Universidad de Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Curriculum vitae (hasta 85 puntos):

- 1.1. Expediente académico en la titulación o grado de Ingeniería Química o Química (45 puntos):
 - Se valora nota final de la titulación.
 - Número de años en cursar la titulación
- 1.2. Obtención de la titulación o grado de Ingeniería Química o Química con posterioridad a enero de 2014: 10 puntos
- 1.3. Expediente académico en Máster relacionados con Ingeniería Química o Química (20 puntos):
 - Se valora nota final de la titulación.
 - En todo caso se valorará nota del número de créditos superados respecto a los créditos a cursar.
- 1.4. Participación en programa Erasmus: 10 puntos.

Apartado 2: Experiencia en síntesis de materiales/compuestos (hasta 15 puntos)

- 2.1. Trabajo Fin de Máster sobre síntesis de materiales/compuestos: 10 puntos
- 2.2. Publicaciones científicas sobre síntesis de materiales/compuestos: hasta 3 puntos
 - 3 puntos/artículo científico internacional
 - 1 punto/artículo científico nacional
 - 0,5 puntos/comunicación a congreso
- 2.3. Manejo básico de equipos de caracterización de materiales/compuestos: hasta 2 puntos
 - Curso: 0,2 puntos/hora
 - Justificante o certificado: 2 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

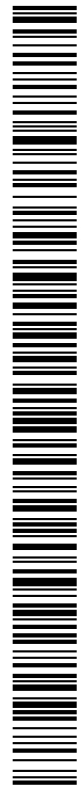
En **Zaragoza**, a 1 de **Marzo** de **2016**

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Carlos Teller

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>
(CSV) MqHXQHKEP.i8V1qf5giluA\$\$



ID. DOCUMENTO: (CSV) MqHXQHKEP.i8V1qf5giluA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	02/03/2016	37151

